



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Estructura del Autoinforme de Seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2015/16 (Convocatoria 2016/17)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id Ministerio	2501155
Denominación del título	Graduado/a en Trabajo Social
Centro/s	Facultad de Trabajo Social
Curso académico de implantación	7
Web del título	http://estudios.ujaen.es/node/6/presentacion

En caso de título conjunto u ofertado en más de un Centro:

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el Centro	http://www10.ujaen.es/conocenos/centros/factra

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

El título de Grado en Trabajo Social logró la renovación de su acreditación en julio de 2016, siendo certificados, por tanto, que la implantación y el grado de cumplimiento de las enseñanzas consignadas en su Memoria habían sido satisfactorios, tanto a nivel competencial, disciplinar y actitudinal. De manera el proyecto establecido en la Memoria se ha cumplido y ha sido refrendado, tal y como marca la normativa.

El [informe emitido por la Agencia Evaluadora](#) señalaba una serie de recomendaciones y modificaciones que han sido integradas en el Plan de Mejora del Título 2015-2016. Las acciones para llevarlas a cabo han tenido lugar en el primer cuatrimestre del curso 2016-2017 —de las que se dará cuenta en el último apartado de este Autoinforme.

El proceso de renovación de la acreditación del título implicó un completo trabajo de revisión y actualización de cada uno de los elementos a medir: desde la reorganización de la información pública disponible hasta la confección del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación. Éste supuso el análisis de los cinco años de enseñanzas en Trabajo Social y la elaboración de históricos de los indicadores académicos, los planes de mejora, del proceso de seguimiento del título a lo largo de estos años o de la labor de la Comisión de Calidad, entre otros aspectos destacables.

El Grado en Trabajo Social sigue cubriendo las 140 plazas ofertadas con una nota de corte de 5,19 en el curso 2015-2016. Y, aunque con pequeñas variaciones, las [formas de acceso](#) mantienen el mismo orden que en cursos anteriores, es decir: en primer lugar, a través de selectividad; en segundo lugar, los procedentes de ciclos formativos de formación profesional y a mucha distancia, los que acceden con la prueba de mayores de 25 años. La principal vía por la que el alumnado dice conocer los estudios de Trabajo Social continúa siendo a través de familiares y amigos; seguida de la página web y a través de las visitas de los institutos a la Universidad. Estas dos últimas han subido con respecto al curso anterior, lo que viene a poner de manifiesto que la Universidad de Jaén y el Centro actúan de manera correcta a la hora de promocionar la titulación entre nuestro alumnado potencial. Como vemos, la web se ha convertido en un medio de información principal de información, de modo que el

¹ Extensión máxima: 10-15 páginas



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

número de consultas de la web del centro durante el curso 2015-2016 se elevó a 39966; una cantidad muy superior a cursos anteriores (por ejemplo, las 40623 del curso 2013-2014). Los [indicadores académicos](#) que arroja la titulación siguen manteniendo un nivel muy satisfactorio, sin que ello suponga menospreciar las posibilidades de mejora.

El procedimiento PC12 que incide en la información pública implica la publicación de horarios, profesorado, guías docentes o el calendario de exámenes para facilitar una correcta gestión de la matrícula. En este sentido, se ha producido la revisión de todas las guías docentes, subsanando errores cuando los ha habido, se ha clarificado la información sobre la evaluación de las prácticas o sobre la tutorización de los trabajos fin de grado, entre otras cosas. En este sentido, el 99% del [alumnado que contestó la encuesta de satisfacción](#) dijo saber dónde consultar las guías docentes; cosa que efectivamente dijo hacer el 87% del alumnado; y que el contenido de las mismas les resulta bastante útil al 90,6%.

Asimismo, la Universidad de Jaén ha mejorado el gestor de guías docentes de manera que sólo determinados contenidos puedan ser modificados por el profesorado, como forma de asegurar que el contenido de la Memoria sea el mismo que el de las guías. De hecho, la [valoración del profesorado](#) con respecto a la adecuación de los mecanismos para la elaboración de las guías docentes ha aumentado de un 46% a un 65% que la consideraban bastante adecuada. Y de un 54% a un 82,8%, aquéllos que estimaban adecuados los mecanismos de revisión anual de las guías docentes. El notable aumento de esta valoración procede del esfuerzo realizado en la revisión y adecuación de las guías que se ha visibilizado durante el proceso de preparación de la renovación de la acreditación.

[La comisión de Trabajo Fin de Grado](#) ha sido renovada y con ella, siguiendo algunas recomendaciones de la Agencia de Evaluación y Planificación de la Junta de Andalucía, se han especificado algunos aspectos relacionados con el trabajo fin de grado, tales como [el perfil del tutor/a](#). En aras de una mejora en el desarrollo de las enseñanzas de esta asignatura en [la Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social](#) aprobó en mayo de 2015 como requisitos para poder entregar y defender el TFG no tener más de 18 créditos pendientes de superación (6 de la asignatura TFG y 12 de otras asignaturas); de modo que siguiendo indicaciones de la Secretaría General de la Universidad de Jaén, este requisito se ha aplicado en el curso académico 2015/16.

Otra de las mejoras a destacar ha sido la reelaboración de las guías docentes de las asignaturas de [Prácticas en Instituciones de Bienestar I y II](#) (PC09) para aclarar el sistema de evaluación, así como el peso y contenido de la evaluación de los tutores/as externos. [Los convenios con los centros de prácticas están publicados en la web del centro](#). El número de plazas en el curso 2012-2013 fue de 332, en 2013-2014 de 354 y en 2014-2015 de 366. En el curso 2015-2016 se mantuvo la línea ascendente con 369 centros para el alumnado de tercero y 381 para el de cuarto. El número de estudiantes para las prácticas de 3º ascendió a 132 (126 en 2014-2015) y para 4º curso fue de 122 (126 en 2014-2015). Un 86,2% de este alumnado que contestó [la encuesta sobre prácticas](#) dijo estar bastante satisfecho con la asignatura. El 71,6% valora bastante positivamente la orientación recibida y un 83% considera que las competencias son bastante adecuadas. Los aspectos que obtienen mayor valoración son la relación con el equipo del centro (92,5%) y la orientación sobre las competencias de los tutores (82%). El 81% del alumnado encuestado consideraba bastante adecuado el sistema de evaluación de las prácticas y entre los [tutores externos](#) el 93,5% valoraban como bastante satisfactorias las prácticas del alumnado; lo que ha supuesto un aumento con respecto al curso anterior, cuando la valoración de bastante satisfactorio alcanzó el 80%. Asimismo se ha incrementado la valoración que se hacen de ítems como los conocimientos que el alumnado tiene del título (87,5%, frente al 65% del curso anterior), el aprovechamiento en cuanto al aprendizaje que el alumnado hace en el centro (90% frente al 81%) o de la satisfacción con respecto a la gestión de las prácticas desde la Facultad de Trabajo Social (93,5% frente al 89%).

[Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#), objeto recurrente de nuestras acciones de mejora, ha sido reformado para que sirva más adecuadamente como instrumento de orientación académica y profesional (PC13). La encuesta de satisfacción señala que el alumnado que dice conocer el PAT ha aumentado notablemente de un 55% en el curso pasado a un 74% en 2015/2016. Y un 76% considera bastante adecuadas las acciones emprendidas por lo que respecta a la inserción laboral o la orientación en los estudios. De modo que [las acciones emprendidas](#) en el reformado Plan de Acción Tutorial parecen



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

dar sus frutos. Asimismo, se sigue incidiendo en la necesidad detectada de promover y ayudar a la consecución del [nivel de competencia B1](#) en lengua extranjera.

En este sentido, la consecución de un nivel adecuado en el dominio de una lengua extranjera se halla relacionada directamente con la movilidad que pueda realizar nuestro alumnado (PC08). En el curso 2015/2016 los estudiantes que han accedido a una beca Erasmus fue de 14 (15 en el curso anterior) y 6 para el resto del mundo (4 el curso 2014/2015). Es decir, nos seguimos moviendo en los niveles de años anteriores, como muestra también el mantenimiento en un 98,8% la tasa de éxito de los alumnos de salientes. La satisfacción con respecto a los programas de movilidad es de un 75%, que coincide con la valoración que el profesorado hace de los servicios de atención a la movilidad al estudiantado. En el curso 2015-2016 se volvió a reeditar con notable éxito [las jornadas sobre Trabajo Social y movilidad académica en la Universidad de Jaén](#).

Fortalezas y logros

- Se ha renovado a la acreditación del título. Los indicadores e ítems medidos en dicho proceso ponen de manifiesto el cumplimiento notablemente satisfactorio de la Memoria verificada.
- Las acciones llevadas a cabo para la mejora de las enseñanzas han estado acorde con las debilidades detectadas a lo largo del tiempo.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los movilidad del estudiantado sigue siendo un aspecto mejorable, aunque determinados aspectos como la dotación de becas queda fuera del alcance de la mejora.
- Las acciones de comunicación con el alumnado para que efectivamente acceda a la información disponible deberá ser objeto del próximo Plan de Mejora.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

El [Manual de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Trabajo Social](#), diseñado según el programa AUDIT y certificado el 25 de octubre de 2009, fue revisado y actualizado el 16 de marzo de 2015, pues en él seguía habiendo referencias a la Escuela Universitaria, en lugar de a la Facultad de Trabajo Social. En 2017 se ha procedido a realizar otra actualización para cumplir algunas de las recomendaciones realizadas en el Informe final con el que se obtuvo la renovación de la acreditación del título. Para ello la aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad ha jugado un papel fundamental, puesto que ha sido un instrumento principal para alcanzar los objetivos de la titulación, al velar por el cumplimiento de lo dispuesto en la [Memoria Verificada](#), así como para contribuir a revisar y proponer mejoras, si se consideraban necesarias.

Durante el curso 2015/2016 buena parte de los esfuerzos de la Comisión de Calidad de la Facultad y del equipo directivo han estado consagrados a la preparación del proceso de renovación de la acreditación, apoyados por el trabajo del Servicio de Planificación y Evaluación de la Universidad de Jaén. En primer lugar, informando y coordinando a los diferentes grupos de interés implicados en el proceso (profesorado, alumnado, empleadores/as y egresados/as); en segundo lugar, trabajando en la web del centro para hacer la información pública, accesible y lo más completa posible (PC12) y en tercer lugar, llevando a cabo la revisión de la Memoria original verificada y las guías docentes; y en cuarto lugar, elaborando el [Autoinforme global de la titulación](#) de los cinco años de implantación, que ha significado la recopilación y el análisis de gran cantidad de información a través de los procedimientos consignados en el Manual.

Parte de ese trabajo se halla consignado en las [actas de las reuniones de la Comisión Garantía Interna de Calidad y de la Comisión de Coordinación Académica](#). Asimismo para la preparación del proceso se llevaron a cabo labores de información con los grupos de interés sobre los principales resultados del título a lo largo de su existencia.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

La [web del centro](#) como principal instrumento de información pública y accesible fue reestructurada en sus contenidos, al tiempo que éstos fueron completados con toda la documentación que constituía las [evidencias](#) necesarias para evaluar el desarrollo de las enseñanzas y sus principales resultados (Autoinformes de seguimiento, contestaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, modificaciones realizadas a lo largo de los años, comisiones, actas, resultados de encuestas, análisis de los principales indicadores o diferentes informes relacionados con la inserción laboral de los egresados).

La revisión de la [Memoria verificada](#) y las [guías docentes](#) constituyeron otras de las tareas necesarias en este proceso. Para ello la Comisión de Calidad revisó todas las guías detectando errores, omisiones y faltas de concordancia con la Memoria. Algunos errores detectados tenían su origen en el documento final del proceso de trasvase de información que había tenido lugar años atrás, dando como resultado la Memoria en formato RUCT. De forma que para subsanar errores como la duplicidad de competencias en una misma asignatura o la atribución de competencias donde no correspondían se recurrió al proceso de modificaciones de la Memoria verificada. La coordinación con departamentos y profesorado implicados fue decisiva para llevar a cabo el proceso de revisión y corrección de guías docentes. Como más arriba se comentaba, parece que dicho proceso ha sido muy positivamente valorado, a tenor de las encuestas de satisfacción del profesorado. Posteriormente la Universidad de Jaén ha procedido a la mejora del gestor de las mismas para evitar cambios en los aspectos que son fijados por la Memoria y que, por lo tanto, no deben ser modificados por el profesorado.

En la elaboración del Autoinforme global de la titulación a lo largo de estos años ha sido fundamental disponer del gestor documental ARA que permite acceder a los datos históricos, desagregados por grupos y planes de estudios. Asimismo, la labor del [Servicio de Planificación y Evaluación](#) ha sido clave para la elaboración del informe. Como quedará reflejada en el apartado correspondiente, la Comisión Evaluadora realizó una serie de recomendaciones que han dado lugar a reformas que afectan al Sistema de Garantía Interna de Calidad, tales como aunar en una sola las comisiones de calidad y de coordinación académica —Comisión de Garantía de Calidad y de Coordinación Académica— (y los cambios que ello implica en el Manual de Calidad) o introducir los cálculos de nuevas tasas como la de graduación potencial disponible a través del gestor de la información de resultados académicos.

Entre el flujo de información a analizar se encuentran las sugerencias, quejas o felicitaciones recibidas en el centro (PA04), sin embargo, durante el curso 2015-2016 no hay constancia de ninguna de ellas.

El análisis sobre el desarrollo de las enseñanzas y de los resultados de aprendizaje se ha seguido realizando, como viene siendo habitual, a través del seguimiento de los resultados académicos (PC11) en la [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#), sin detectar anomalías reseñables. No obstante, se ha puesto de manifiesto la necesidad de profundizar en líneas de actuación señaladas en Autoinformes anteriores como la de promover el énfasis en la adecuación al Trabajo Social de las diferentes disciplinas implicadas en las enseñanzas. En las reuniones convocadas por la Comisión de Coordinación Académica también se ha hecho una puesta en común sobre metodologías y sistemas de evaluación y se ha trabajado por la necesaria coordinación de contenidos y cronogramas entre las asignaturas de un mismo curso y cuatrimestre.

Asimismo, los análisis y propuestas resultantes en la Comisión de Garantía Interna de Calidad han derivado en la decisión de reformar de nuevo el [Plan de Acción Tutorial](#) con el fin de que cumpla mejor las labores de orientación académica, especialmente para la consecución de la acreditación del idioma extranjero, y profesional, tal y como quedaba recogido en el [Plan de Mejora del curso 2015/2016](#).

Fortalezas y logros

- El Sistema de Garantía Interna de Calidad del centro ha sido útil y provechoso en el proceso de renovación de la acreditación del título.
- Dependiendo de las necesidades detectadas, éste se ha ido modificando.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El Plan de Optimización del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Jaén aún no se ha concluido. En estos momentos se está a la espera de la propuesta del Sistema de Garantía de Calidad Institucional que se proponga por parte del Vicerrectorado.
- Hay que seguir trabajando por una mayor implicación del profesorado en la cumplimentación de la encuesta.

III. Profesorado

Análisis

La dotación de personal académico para la docencia en el título de Graduado/a en Trabajo Social es adecuada y suficiente, como puso de manifiesto el informe positivo de la Comisión Evaluadora para la renovación de la acreditación del título. El Vicerrectorado de Docencia y Profesorado centraliza la aplicación de la normativa sobre la política de personal académico y de administración. Por lo que respecta a la titulación de Graduado/a en Trabajo Social, la docencia la llevan a cabo 43 profesores/as (38 a tiempo completo y 5 a tiempo parcial), de los cuales 30 son doctores (69,8%). Se ha experimentado una pequeña variación con respecto al curso anterior, siendo dos titulares menos los que tienen docencia en Trabajo Social; una cuestión que tiene que ver con el reparto del encargo docente de los departamentos involucrados en la titulación. Los porcentajes de las diferentes categorías del personal docente varían poco con respecto al curso pasado, no habiéndose producido retroceso alguno por lo que a la cualificación de personal respecta. Entre las categorías profesionales ahora se incluye la de profesor contratado doctor temporal. De forma que en el curso 2015-2016, el profesorado catedrático/a supone un 4,44%; los/as titulares de universidad, un 23,3%; el contratado doctor, un 16,3%, al igual que el colaborador (16,3%); el contratado doctor temporal, un 2,3%; los/as sustitutos interinos alcanzan un 27,9% y el profesorado asociado, el 9,3%. La mayor parte de la carga docente recae sobre los/as sustitutos/as interinos, los/as titulares y los/as colaboradores.

La suma de sexenios y quinquenios entre el profesorado no ha experimentado variaciones relevantes en comparación con el curso anterior: La suma de sexenios es de 20 y la de quinquenios 45. En todo caso, la pérdida sufrida corresponde a los/as 2 titulares que no constan como profesorado en la titulación en el curso 2015-2016, pero no a un retroceso en la cualificación de los/as docentes.

La labor de formación del profesorado queda reflejada en la disposición del colectivo a realizar cursos de formación: 21 en total; repartidos en orden descendente de la siguiente manera, los/as asociados/as con 10, los/as sustitutos/as interinos con 7 y los/as colaboradores con 3. Por lo que respecta a los proyectos de innovación docente durante el curso 2015-2016 éstos se mantienen al nivel del curso anterior: 10; muy repartidos entre las distintas categorías profesionales.

La [valoración de la labor docente](#) en la titulación por parte del alumnado en 2015-2016 alcanza el 4,06 sobre 5, algo más que el 4,03 de 2014-2015. Nos encontramos en un nivel análogo al del conjunto de la Universidad de Jaén: 4,05.

En casi todos los ítems medidos las medias son algo superiores a las de la encuesta docente del curso anterior. Se valora por encima de 4 que se explica con seguridad y claridad; que se fomenta la participación y la resolución de las dudas, así como el hecho de estimular la participación. Asimismo superan el 4 de media aquellos ítems más propios a la metodología y los sistemas de evaluación, tales como ajustarse a la planificación de la guías (4,5) y a sus sistemas de evaluación (4,22); la utilización de TIC (4,21). Se valora con un 4,15 la coordinación entre actividades teóricas y prácticas y con un 4 el hecho de que las actividades (trabajos, clases teóricas, prácticas, etc.) sean adecuadas para la consecución de los objetivos propuestos en las asignaturas. Se acerca a 4 la valoración sobre la adecuación de los criterios y sistemas de evaluación aplicados, así como el conocimiento de las exigencias requeridas para superar la asignatura. De modo que, aunque siempre se encuentran márgenes de mejora ([tal y como informó el Decano al conjunto del profesorado](#)), la valoración de la labor docente en el grado es más que satisfactoria.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

La [valoración que el profesorado hace sobre su satisfacción con el grupo de estudiantes](#) ha mejorado especialmente en la mayor puntuación: del 12%, que otorgaba un 5 en 2014-2015, al 21,7% en el curso 2015-2016. El profesorado valora como bastante satisfactorio (un porcentaje acumulado de un 86,8) el hecho de que el alumnado amplíe sus competencias a raíz de la asignatura, frente al 74% del año anterior. El nivel de satisfacción con respecto al desarrollo de las enseñanzas lo sitúan como bastante satisfactorio (81%); ha mejorado notablemente la valoración sobre la satisfacción con la planificación de las enseñanzas: el curso anterior lo consideraban bastante satisfactorio el 38%, este curso 2015-2016, lo hacen el 74%. Como dijimos anteriormente, ha mejorado la satisfacción con respecto a la elaboración de las guías docentes, así como la consideración que se hace sobre la planificación adecuada de los contenidos, pues la consideran bastante satisfactoria en un 91%, frente al 66% del curso anterior. La satisfacción con la dotación de personal académico ha mejorado en porcentajes acumulados: del 53% de 2014-2015 que lo consideraba suficiente, al 78,2% en 2015-2016.

Por lo que respecta al profesorado encargado de tutorizar [las prácticas](#), el departamento responsable de su docencia asigna al personal adecuado en función de los criterios de competencia profesional en Trabajo Social, es decir, el profesorado de prácticas debe ser trabajador social con experiencia. El apartado de prácticas curriculares ha seguido siendo completado con toda la información necesaria para el buen transcurrir de la docencia de las Prácticas en Instituciones de Bienestar I y II (por ejemplo, los convenios están todos disponibles en la web del centro). Como se detallará en el apartado correspondiente, por indicación de la Comisión Evaluadora para la renovación de la acreditación del título, se han reformado las guías docentes de dichas asignaturas, con el fin de aclarar los sistemas de evaluación en los que toman parte tutores/as externos y el profesorado encargado de la asignatura. Como se decía más arriba, los centros ofertados para el alumnado de 3º y 4º (369 y 381, respectivamente) han seguido creciendo con respecto al curso anterior. Durante el curso 2015/2016, el centro no ha recibido quejas sobre el particular de las prácticas.

Para el adecuado desarrollo de las enseñanzas, la Facultad ha seguido trabajando para la correcta aplicación de la normativa del [Trabajo Fin de Grado](#) (TFG), con el fin de que a través de éste se obtengan las competencias requeridas. En este sentido, como se decía más arriba, se ha reformado el número de créditos pendientes que el alumnado puede tener para poder presentar y defender su TFG. Asimismo, la información disponible sobre el TFG ha sido completada con un documento en el que se aborda el perfil e idoneidad del profesorado que tutoriza los trabajos fin de grado en Trabajo Social. De acuerdo con este documento, "La Facultad considera que el grado de idoneidad del profesorado para la supervisión de TFG está en relación directa con la mayor o menor cercanía de su disciplina a las realidades y temas propios del Trabajo Social, y que el encargo docente que tienen en la titulación las áreas y los departamentos que participan en esta es un buen indicador para medir esa mayor o menor cercanía o afinidad".

[Las actividades de coordinación](#) planificadas en el Plan de Mejora para el curso 2015-2016 se han llevado a cabo en reuniones con todo el profesorado, incidiendo en la coordinación vertical, y por cuatrimestres, incidiendo en la coordinación horizontal. Como se decía más arriba, se ha trabajado en la coordinación de cronogramas y contenidos, haciendo especial hincapié en el hecho de que estos últimos se adecúen a la disciplina del Trabajo Social. Del mismo modo que advertíamos una considerable mejora en la valoración de los mecanismos de revisión de las guías docentes por parte del profesorado, por lo que respecta a la valoración del proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado ha experimentado una notable mejora, pasando de un 58% que la consideraba bastante adecuada en 2014/2015, al 91% en 2015/2016. Al igual que ocurre con la valoración del proceso de coordinación entre departamentos, que el profesorado lo considera en un 78,4% bastante adecuado (frente al 53% del curso anterior). Aunque en menor medida, entre el alumnado la satisfacción con respecto a los aspectos de coordinación en el curso 2015-2016 también ha mejorado: se considera bastante satisfactoria (87,3%, frente al 80% de 2014/2015) la coordinación de competencias y contenidos entre el profesorado. Asimismo, el alumnado considera bastante satisfactoria (85,5% en 2015/2016, 80,8% en 2014/2015) la coordinación entre el profesorado en cuanto a la planificación



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

y las metodologías. Es lógico, por tanto, atribuir parte de la responsabilidad de esta mejora a las acciones llevadas a cabo para mejorar los aspectos de coordinación docente.

Fortalezas y logros

- La mejora en las valoraciones sobre aspectos relevantes como los mecanismos de revisión de guías o las acciones de coordinación entre el profesorado ponen de manifiesto la incidencia positiva de las acciones llevadas a cabo a lo largo de estos años.
- La labor docente del profesorado sigue siendo muy bien valorada por el alumnado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La participación del profesorado en la contestación de las encuestas, aunque ha mejorado, todavía no es satisfactoria.
- El trabajo de adaptación de las materias a la disciplina del Trabajo Social debe seguir impulsándose.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Los recursos, infraestructuras y servicios a disposición de la Facultad de Trabajo Social y de la Universidad de Jaén son adecuados y suficientes para el desarrollo del título, tal y como puso de manifiesto el informe para la renovación de la acreditación emitido por la Agencia Andaluza de Conocimiento. La Universidad de Jaén cuenta con el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas, que centraliza los procesos de gestión de infraestructuras y equipamientos, de recursos humanos, de información y conocimiento, así como diversos servicios de apoyo técnico. Los procedimientos de apoyo PA02 y PA03, para la gestión de recursos materiales y prestación de servicios respectivamente, nos ofrecen información actualizada para conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés.

[El alumnado y el profesorado valoran](#) con un 86,3% y un 82,6% las aulas de manera bastante satisfactoria; los espacios de trabajo del alumnado con un 87% y 82,6% y los fondos bibliográficos con un 87,8% y 87%, respectivamente. Por su parte, el profesorado valora como muy satisfactorio (82,5%) los espacios destinados al personal académico y un 95,7% considera bastante adecuados los servicios proporcionados por el Personal de Administración y Servicios. El servicio mejor valorado por el profesorado es la biblioteca, pues la consideran muy satisfactoria el 95,4%. Asimismo el 91% valora muy satisfactoriamente el acceso a los fondos de información (electrónicos, bases de datos, etc.). Luego el nivel de satisfacción con estos recursos de la enseñanza ha sido alto durante el curso 2015-2016: el profesorado se muestra bastante satisfecho (95,6%) con los recursos y servicios dedicados a la enseñanza, en niveles análogos a cursos anteriores (91,5% en el curso 2014-2015).

La gestión los Servicios técnicos y administrativos, así como de su personal se halla centralizada para toda la Universidad de Jaén como forma de optimizar los recursos. La Facultad sigue contando con una dotación suficiente de Personal de Administración y Servicios para su adecuada gestión, así como de recursos materiales (infraestructuras, edificios y material diverso). Por lo que respecta a los servicios tales como la [Plataforma de Docencia Virtual](#), el Servicio de correo electrónico y otros espacios virtuales que permiten la consulta de información y la gestión de asuntos administrativos la Universidad de Jaén funciona más que adecuadamente y continúa en una dinámica de mejora continua: por ejemplo, con la simplificación del procedimiento de firma electrónica de actas por parte del profesorado.

Las labores de orientación académica y profesional son objeto de seguimiento a través de los procedimientos PC05 y PC10. La Facultad actúa de acuerdo a las directrices generales de la UJA. De modo que buena parte de las acciones son comunes. En todo caso, los estudiantes de Trabajo Social disponen de información y [servicios de orientación académica y profesional](#) adecuados al Grado. No obstante, con objeto de mejorar en este sentido la Facultad ha reorientado e intensificado las



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

funciones del [Plan de Acción Tutorial](#) (PAT). Durante el curso 2015-2016 se ha experimentado un crecimiento sobresaliente en el [porcentaje del alumnado que dice conocer el PAT del 55%](#) del curso 2014-2015, al 72,6%. El 72,6% considera bastante adecuadas las acciones que se llevan a cabo como parte del Plan y al 76% esas acciones les parecen un instrumento adecuado para la inserción laboral o la continuación de estudios. En este sentido, el 70% valora como adecuada la información recibida durante los estudios (prácticas, movilidad o inserción laboral) y el 79% dice con un nivel de bastante satisfacción recibir información sobre las actividades culturales a su disposición.

Por su parte, [el profesorado valora el PAT](#) como bastante satisfactorio (86,2%) para la organización curricular del alumnado y el 78%, como muy adecuadas las actuaciones de atención sobre el contenido curricular, la movilidad o las prácticas. Sobre la orientación a nuevos estudiantes, el 78,2% considera muy adecuadas las actuaciones que se llevan a cabo. Asimismo el 82,5% estima muy adecuados para informar y orientar al estudiantado y la atención a la diversidad.

[La web](#) recientemente reestructurada y completada para hacerla más accesible y útil cumple con el objetivo de informar sobre todos los aspectos académicos, aparte de las actividades extracurriculares y de orientación profesional. Las [jornadas de recepción](#) siguen siendo un referente para la acogida y orientación del nuevo estudiantado. Éstas también van siendo reformadas para hacerlas más eficientes. Las [jornadas de puertas abiertas](#) permiten el contacto con otros sectores de población como las familias que toman un papel activo en las decisiones del alumnado. Asimismo la Universidad de Jaén mantiene su [programa Ícaro de prácticas de empresa](#). Como parte de las acciones propias de la Facultad se han organizado encuentros profesionales relacionados con la prestación de servicios públicos y se han mantenido y potenciado las segundas, terceras y cuartas [jornadas de experiencias profesionales en Trabajo Social](#) con un gran éxito de asistencia del alumnado y de valoración de esta iniciativa por parte de los profesionales, que ya va por su octava edición. En el curso 2015/2016 también tuvieron lugar: [la jornada de orientación laboral](#), enfocada a las nuevas tendencias y herramientas para la búsqueda de empleo, así como los procesos de selección laboral y [el curso el trabajo social en el ámbito laboral de la empresa y en el ámbito laboral de las mutuas colaboradoras con la seguridad social](#).

Fortalezas y logros

- Los servicios e infraestructuras obtienen un alto nivel de valoración tanto del alumnado como del profesorado.
- La mejora de los servicios virtuales es reconocida por prácticamente todos los usuarios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Se debe hacer un seguimiento sobre la efectividad de los cambios operados en el Plan de Acción Tutorial.

V. Indicadores

Análisis

La información sobre la satisfacción acerca de las enseñanzas del Grado en Trabajo Social tiene en el Procedimiento PM02 para medir la satisfacción, expectativas y necesidades un instrumento principal. La opinión del alumnado se recoge a través de tres encuestas: la de [satisfacción propiamente](#), la específica sobre el desarrollo de las [prácticas](#) y en la que evalúa la [labor docente](#) del centro. Los niveles de participación en la encuesta de satisfacción se han mantenido en niveles representativos, pues las actuaciones de reservar espacios dedicados a la cumplimentación de la encuesta han funcionado. El curso 2015-2016 contestaron 160 estudiantes. El número de aquéllos que contestaron la encuesta de prácticas también es ligeramente más alto en el curso 2015-2016: 42.

El alumnado sigue marcando como motivo fundamental para cursar sus estudios de Trabajo Social el hecho de que son atractivos e interesantes (87% entre el 4 y 5); seguido de las salidas profesionales



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

que proporciona (74,6%); un 52,5% se sitúa en la confianza en la Universidad de Jaén; mientras que las razones más pragmáticas como no tener nota para estudiar otra carrera o la proximidad se sitúan en quinto y cuarto lugar. Al ser preguntados por los medios a través de los cuales conocieron la titulación, en primer lugar se encuentra los familiares y amigos, seguido de la página web, la visita del instituto a la Universidad y la información que llega al instituto. El hecho de que las plazas ofertadas sigan cubriéndose pone de manifiesto la adecuación de las actuaciones que la Facultad y la Universidad han llevado a cabo para atraer alumnado coherente con el perfil de la titulación.

Los ítems que miden la satisfacción con la planificación, desarrollo y evaluación de las enseñanzas se mantienen por encima del 80% (porcentajes acumulados de 3 a 5), consolidándose de este modo el aumento experimentado en el curso anterior, posiblemente atribuible al esfuerzo que se sigue realizando en la comunicación fluida y constante con el alumnado. Asimismo, los esfuerzos en la mejora de aspectos relacionados con la coordinación: en concreto, sobre si son adecuadas la coordinación entre el profesorado en cuanto a planificación y metodología se sitúa en un 85,8% y la coordinación del profesorado entre competencias y contenidos que alcanza el 87,3%.

El nivel de participación en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción por parte del profesorado sigue siendo mejorable. No obstante, como ya se puso de manifiesto en el informe de renovación de la acreditación, la mejora ha sido más que notable, pues nos encontramos en casi la mitad de encuestas respondidas, de un profesorado que, por otra parte, al impartir en otras titulaciones debe cumplimentar quizás demasiadas encuestas. La labor docente se sitúa al mismo nivel que el conjunto de la universidad: 4,06 de 5 (4,03 en 2014/2015); un nivel más que satisfactorio, aunque susceptible de ser mejorado. El profesorado afirma estar muy satisfecho en un 81% (puntuado con 4 y 5 sobre 5) con el desarrollo de las enseñanzas; y bastante satisfecho con la planificación de las mismas: 95,7%. Y con el grupo de estudiantes, el 87,4%. Los recursos y servicios dedicados a la enseñanza suponen un 95,6% de los que se sitúan entre un 3 y un 5. Luego la valoración del profesorado, como se señalaba más arriba, mejora sus niveles de satisfacción, sin menoscabar las posibilidades de mejora. La labor de comunicación realizada durante el proceso de renovación de la acreditación entre el profesorado y el equipo directivo y las comisiones de la Facultad ha dado sus frutos en forma de mejor comprensión e implicación por parte de los grupos de interés en las acciones de evaluación del título en aras de su mejora constante.

La reciente encuesta al profesorado externo que tutoriza las prácticas ha mantenido un nivel de participación insuficiente, lo cual señala un aspecto muy mejorable. La valoración de las prácticas del alumnado ha mejorado con respecto al curso anterior: del 80% al 90,5%; también la valoración como bastante positiva de la gestión de las prácticas por parte de la Facultad: del 79% al 93,5%. Los ítems que en la encuesta del curso anterior estaban peor valorados como la autonomía y la iniciativa del alumnado, en el curso 2015/2016, alcanzan el 80% de los que los sitúan entre 4 y 5.

El personal de Administración y Servicios (PAS) sigue siendo un solo puesto de trabajo y concita un 95,7% de bastante satisfacción por parte del profesorado (61% con un 5, al mismo nivel que el curso anterior). Como parte de las innovaciones previstas en el futuro Plan de Optimización del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Jaén se encuentra ampliar los mecanismos de expresión de la satisfacción al colectivo del PAS. No obstante, en estos momentos se está a la espera de la propuesta del Sistema de Garantía de Calidad Institucional que se proponga por parte del Vicerrectorado.

[Los indicadores de rendimiento](#) que el título ha tenido durante el curso 2015-2016 se encuentran a niveles prácticamente idénticos a los alcanzados durante el curso 2014-2015. Por lo que respecta a la tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados), mantiene su línea ascendente, subiendo del 89,47% del curso anterior al actual 90,27%. De modo que el alumnado gestiona cada vez mejor su matrícula. La consecuencia de esta mejor gestión de matrícula es el descenso de la tasa de no presentados: de 3,68% de 2014-2015 al 2,69% del curso 2015-2016. Así mismo, la relación entre créditos superados y los presentados, se mantiene a niveles análogos al curso anterior (92,89%) 92,76% en el curso 2015-2016. En lo que atañe a los indicadores cuyos niveles se hallan fijados en la Memoria verificada (tasa de eficiencia, tasa de abandono y tasa de graduación), no hay grandes modificaciones con respecto al curso anterior. La tasa de eficiencia, fijada en el 90% por la Memoria, sigue alcanzándose en el curso 2015-2016 con un 93,29%. La duración media de los estudios se sitúa en 4,38 años. Aunque ésta está fijada en 4, la



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Comisión de Calidad ha analizado esta leve alza y considera que tras esta cifra no hay razón para inquietarse. Por otro lado, la tasa de abandono, situada por la Memoria en un 10%, ha descendido del 15,28% al 12,66%. Un descenso especialmente señalado en el primer año: del 11,81% de la promoción de 2011-2015 ha caído al 6,33% de la promoción 2012-2016. La Comisión en su análisis de estos datos sigue manteniendo que el nivel fijado en la Memoria, propio de otra coyuntura, con el tiempo deberá replantearse, incluso pudiendo ser objeto de modificación en la Memoria. La tasa de graduación, fijada en un 65% en la Memoria original, se mantiene en niveles por debajo de esa cifra: 44,94% para la generación 2012-2016, inferior a la de la anterior generación (2011-2015) que estaba en el 50%. Tal y como la Comisión de Calidad había detectado la consecución del nivel de competencia B1 en un idioma extranjero reducía en mucho las cifras de graduados, pues a lo largo del tiempo de duración de los estudios los indicadores no alertan de ninguna anomalía. Así pues, calculada la tasa potencial de graduación, es decir, computando sin haber obtenido el B1, la tasa de graduación se eleva al 57,59%; mucho más cerca del nivel fijado por la Memoria, aunque sin conseguirlo. Lo cual nos señala un elemento sobre el que seguir haciendo seguimiento y mantener como objeto de análisis.

Para este informe no disponemos de nueva información sobre inserción laboral y de la situación de los/as egresados/as (la más reciente se analizó en el Autoinforme global para la renovación de la acreditación).

Así pues, los indicadores muestran que en conjunto nos hallamos en niveles satisfactorios, aunque, tal y como ha indicado el Informe final para la renovación de la acreditación, debemos seguir haciendo análisis, seguimiento y plantear las acciones de mejora que se consideren oportunas para incrementar en el margen de lo posible la calidad de la titulación de Grado en Trabajo Social.

Fortalezas y logros

- Los indicadores de satisfacción posicionan las enseñanzas de Trabajo Social en un nivel bastante alto.
- Los indicadores de rendimiento siguen manteniéndose en niveles satisfactorios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Los indicadores cuyos niveles se hallan fijados en la Memoria deben ser objeto de seguimiento, especialmente la tasa de abandono y graduación, para llegado el caso, justificar la modificación de los umbrales establecidos.
- La mejora de los niveles de participación en la encuesta de satisfacción y de las prácticas, por parte del alumnado como del profesorado.
- Mejorar los canales de comunicación con todos los grupos de interés, especialmente con el colectivo de egresados/as.

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Análisis

El [Informe por el que se renovaba la acreditación de la titulación](#) incluía una serie de modificaciones y sugerencias a las que se va a dar respuesta a lo largo del curso 2016-2017; buena parte de las mismas ya están resueltas, como se podrá comprobar en este apartado.

Las acciones para dar cumplimiento a dicho informe dieron lugar a la ampliación del Plan de Mejora para el curso 2015-2016, reflejadas en el documento [acciones de mejora derivadas de la renovación de la acreditación](#). Las 24 acciones constan de: el objetivo que persiguen, la acción en sí, el indicador del logro, los plazos y los responsables de llevarlo a cabo y si está hecho y/o publicado, así como la evidencia que lo acompaña.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

Análisis

El 19 de julio de 2016 la Facultad de Trabajo Social recibió el Informe final de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía con el que se renovaba la acreditación del título de Graduado/a en Trabajo Social. Para dar cumplimiento a una de las recomendaciones del Informe, se ha solicitado a la Agencia Andaluza del Conocimiento en el proceso de modificaciones de las Memorias de febrero de 2017 que la redacción de las competencias generales S1, S2, S4, S5, S6 y S8 sea del siguiente modo:

S1.- Conocer los conceptos básicos de sociología que explican la realidad social y su problemática.

S2.- Comprender de los procesos de transformación social en conexión con el desarrollo histórico de la disciplina sociológica.

S4.- Conocer los componentes básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.

S5.- Capacidad para definir y caracterizar grupos de población con necesidades, intereses o problemáticas específicas.

S6.- Comprender las múltiples interacciones y canales de comunicación entre Sociedad Civil y Estado.

S8.- Comprender los fenómenos burocráticos como elementos de poder y socialización, tanto públicos como privados.

Asimismo, se ha solicitado la corrección de un error que atribuía a la asignatura Planificación, gestión y evaluación de organizaciones y servicios sociales 8 créditos en lugar de los 6 créditos correspondientes.

De manera que estas modificaciones solicitadas en el proceso de febrero de 2017 tienen por objetivo subsanar un error puntual y resolver una modificación exigida por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Junta de Andalucía en el Informe de renovación de la acreditación del título. La resolución de estas peticiones aún no se ha producido.

VIII. Plan de mejora del título

Análisis

El [Plan de Mejora 2015-2016](#) contenido en el Autoinforme Global para la renovación de la acreditación del título se ha cumplido y está publicado en la web del centro, junto con las evidencias que lo acreditan.

A continuación se presenta el Plan de Mejora para el curso 2016-2017.

PLAN DE MEJORA 2016-2017			
OBJETIVO	ACCIÓN	EVIDENCIA DEL LOGRO	RESPONSABLE Y PLAZO
Mejorar el conocimiento sobre los programas de movilidad de la UJA.	-Envíos de correos recordatorios con la información del servicio de movilidad internacional sobre los convenios para Trabajo Social. - Incorporar como canal de difusión de los programas de	- Correos enviados. -Información publicada en el espacio virtual del PAT.	- Vicedecana de Relaciones con la Sociedad y Atención al Alumnado. -A lo largo del curso 2016-2017.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente

	movilidad el espacio correspondiente al Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Trabajo Social en la plataforma de docencia virtual de la UJA.		
Fomentar la participación de los diversos grupos de interés en la contestación de las encuestas de satisfacción.	-Habilitar espacios y tiempos destinados para la cumplimentación de las encuestas para el alumnado en general y el alumnado de prácticas. -Reforzar los correos informativos y motivantes para el profesorado en general y los/as tutores/as externos.	- Incremento del número de encuestas cumplimentadas por parte del alumnado. - Correos enviados al profesorado y a los/as tutores/as externos.	- Equipo directivo. - Finales de curso.
Incidir en la adaptación de contenidos de Trabajo Social en el conjunto de asignaturas del título.	-La Comisión de Garantía de Calidad y Coordinación Académica convocará reuniones con este objetivo expreso.	-Acta de la reunión de coordinación.	- Comisión de Calidad de Garantía de Calidad y Coordinación Académica. - Segundo cuatrimestre del curso 2016/2017.
Mejorar la comunicación con todos los grupos de interés, en especial con los/as egresados/as.	Crear una página de Facebook, alimentada y mantenida por la facultad con contenidos de interés para el alumnado actual y anterior, así como para toda la comunidad universitaria, sin olvidar a los empleadores.	Tener una página de Facebook activa llena de contenidos propios de la titulación, de la práctica del Trabajo Social y de otros que se vayan demandando por parte de los usuarios.	-Equipo directivo. -Segundo cuatrimestre del curso 2016/2017.